

Presentación y bases del concurso

A) Presentación del Concurso

El proyecto de investigación CONTESTED_CITIES convoca la primera edición del **Concurso de Fotografía Urbana "CONTESTED_CITIES"**, un certamen de fotografía centrado en la temática urbana y dirigido a fotógraf@s interesad@s en retratar las problemáticas sociales, políticas y vecinales que tengan relación con la ciudad.

¿Qué es CONTESTED_CITIES?

CONTESTED_CITIES es una red de investigación en estudios urbanos integrada por investigadores/as de diez universidades de Europa y América Latina (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Buenos Aires, Universidad Federal Río de Janeiro, Universidad Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Ciudad de México, University of Leeds y Universidad de Querétaro de México) que desde una perspectiva crítica busca conectar el activismo vecinal y el conocimiento científico con el objetivo profundizar en la comprensión, estudio y análisis de los fenómenos urbanos.

¿Qué buscamos con el Concurso?

Desde CONTESTED_CITIES nos proponemos hacer del material audiovisual una herramienta innovadora para el estudio de los procesos urbanos. En este sentido, la finalidad del concurso es obtener imágenes relacionadas con temáticas urbanas con las que podamos experimentar y analizar las transformaciones de las ciudades desde un enfoque diferente a las metodologías tradicionales. Por otro lado, queremos utilizar el concurso para dar a conocer el proyecto y crear redes de colaboración y de intercambio de conocimiento más allá de los diferentes grupos de investigación que lo integran. Para ello, se realizarán diferentes exposiciones con las fotografías más relevantes en centros sociales y culturales y se publicarán dossiers en revistas y periódicos relacionados con el activismo social y político.

B) Bases del Concurso

1. **Temática de las fotografías:** Buscamos fotografías que reflejen realidades urbanas y que tengan interés desde el punto de vista social y político. En este sentido estamos interesados en recibir propuestas relacionadas con los procesos y modelos de construcción de la ciudad durante estas últimas décadas, con el impacto de la crisis en las ciudades así como movimientos sociales y luchas vecinales que luchan por construir

una ciudad diferente. Dentro de estos parámetros, queremos dar completa libertad a los/las concursantes para que hagan sus propias propuestas. Podemos encontrar algunos ejemplos solo con echar un vistazo a la actualidad: Desahucios, okupaciones y las luchas por la vivienda, especulación inmobiliaria, conflictos urbanísticos, grafitis denuncia, transformaciones en los barrios, movimientos vecinales, desalojos, infravivienda o recuperación del espacio público son solo algunos ejemplos de los muchos que existen en nuestras ciudades.

Hemos intentado definir mínimamente la temática del concurso para evitar interpretaciones excesivamente amplias que quedarían fuera del objetivo del concurso. Es necesario concretar que no buscamos temas que aunque se visibilizan en el espacio urbano, no tienen relación directa con la ciudad. En este sentido, ejemplos como fotografías de manifestaciones contra los recortes, de manifestaciones antigubernamentales o conflictos laborales, pese a ser temas de gran interés y relevancia, quedan fuera del ámbito de este concurso.

2. **Participantes:** La participación está abierta a toda aquella persona que quiera participar y que tenga interés por retratar la realidad urbana. Vecinos/as, activistas, movimientos sociales, fotógrafos/as profesionales, documentalistas, aficionados/as a la fotografía...Cualquier persona con una cámara digital puede participar en el Concurso.
3. **Calendario de entregas:** Los/las concursantes podrán enviar sus obras a partir del 15 de febrero de 2013. La fecha límite de admisión de obras es el 15 de abril de 2013.
4. **Modalidades:** El concurso se compone de dos categorías diferentes.

Categoría MADRID: En esta categoría participarán todas aquellas fotografías que hayan sido tomadas dentro el ámbito del área metropolitana de Madrid.

Categoría CONTESTED_CITIES: En esta categoría participarán todas aquellas fotografías que hayan sido tomadas fuera del área metropolitana de Madrid. Dentro de esta categoría se incluirán fotografías tomadas en otras ciudades españolas así como en ciudades de Europa, América Latina y el resto del mundo.

Los/las concursantes solo podrán participar en una de las dos modalidades. Si se reciben obras de participantes para concursar en las dos categorías, la organización se reserva el derecho de incluir al o la participante en una u otra modalidad según crea conveniente.

5. **Premio:** Siguiendo las modalidades del Concurso, los premios se repartirán de la siguiente forma.

Categoría MADRID

- Primer premio: Bono de 250 euros en material fotográfico y suscripción semestral al periódico de actualidad crítica Diagonal.
- Segundo premio: Bono de 125 euros en material fotográfico y suscripción semestral al periódico de actualidad crítica Diagonal.
- Tres premios accésit: Libro de la editorial Traficantes de Sueños y suscripción semestral al periódico de actualidad crítica Diagonal.

Nota: El libro de la editorial Traficantes de Sueños se escogerá a partir de un catálogo de 5-10 libros que será publicado en la web del proyecto.

Categoría CONTESTED_CITIES

- Primer premio: Bono de 300 euros en material fotográfico.
- Segundo premio: Bono de 175 euros en material fotográfico.
- Tres premios accésit: Bono Amazon de 30 euros.

6. **Número de fotografías:** El número de fotografías que puede enviar cada participante deberá estar entre una y cinco fotografías. Las fotografías pueden enviarse en formato reportaje sobre un solo tema o en formato individual sobre temáticas diferentes. También pueden enviarse dos reportajes distintos con dos y/o tres fotografías cada una, siempre y cuando no superen en número máximo de cinco fotografías por participante.

7. **Requisitos de las obras:** Las fotografías deberán cumplir los siguientes requisitos.

Requisitos formales

- Las fotografías deberán ser originales, realizadas por el concursante y que no se hayan presentado a ningún otro concurso. Asimismo, las fotografías deberán tener una calidad suficiente como poder ser reproducidas y expuestas.
- Anexo a las fotografías, se presentará un breve documento explicativo con la descripción de cada una de ellas. En ese documento se incluirá el nombre del autor/a, localización, la fecha de su realización y la problemática que reflejan, junto a una descripción técnica y una especificación del material utilizado para el reportaje.

Requisitos técnicos

- Las obras deberán ser enviadas en formato .jpg.
- Se debe grabar la imagen .jpg en "alta calidad" o con una compresión mayor a 9.
- El tamaño mínimo es de 3.000 píxeles de alto o ancho.
- Se debe enviar las fotos en tamaño original, sin agrandar ni disminuir.

La organización, en cualquier caso, podrá rechazar una obra cuando considere que ésta ha sido enviada remuestreada, retocada con programas informáticos para alterar su calidad o no alcance los requisitos de calidad mínimos para ser reproducida y expuesta.

- 8. Envío de obras:** Las obras serán enviadas dentro del plazo indicado a la dirección de correo **concurso@contested-cities.net**. En el correo se deberá incluir el nombre y el apellido del autor así como la ciudad de residencia. La recepción de las obras será contestada por la organización con un acuse de recibo. La dirección de correo **concurso@contested-cities.net** es una dirección habilitada **únicamente para el envío de las fotografías**. Para recibir información acerca del concurso, deberán dirigirse a la organización a través de los contactos facilitados en el punto 15 de estas bases.
- 9. Jurado y selección de las obras:** El jurado estará compuesto por integrantes del proyecto CONTESTED_CITIES y una persona de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía. El jurado seleccionará las obras ganadoras, así como los segundos premios y los accésits. Todos los/las miembros del jurado se comportarán de forma imparcial e independiente a la hora de seleccionar las obras ganadoras. El jurado primará la originalidad y la innovación de las fotografías, pero también la agudeza para captar un fenómeno urbano que resulte de interés científico para el proyecto CONTESTED_CITIES.
- 10. Fallo del Jurado:** La organización del Concurso hará público la resolución del fallo del jurado entre el 22 y el 26 de abril de 2013 a través de una publicación en la página web ([www. contested-cities.net](http://www.contested-cities.net)) y en el Facebook (Facebook/Contested-cities) del proyecto, así como a través de un correo privado a los/las ganadores/as. En el caso de que el/la ganador/a del concurso o de alguno de los accésit no haya sido localizado en los 5 días naturales siguientes a la resolución del jurado, éste decidirá si declara desierto el premio o si selecciona una nueva obra, readjudicándose los premios concedidos. En cualquier momento, el Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.
- 11. Derecho de exposición:** La organización se reserva el derecho a celebrar una o varias exposiciones en las ciudades de las distintas sedes de CONTESTED_CITIES con una selección de las fotografías del Concurso, siendo la organización la encargada de decidir cuáles forman parte de la exposición. En cualquier caso, la organización se pondrá en contacto con los/las autores/as de las fotografías seleccionadas para ser expuestas para que tengan conocimiento de cuando y donde será expuesta su obra. Asimismo, la organización se reserva el derecho a reproducir las obras seleccionadas en el tamaño que considere oportuno y en el formato que ésta decida.

12. Exposiciones: Una selección de fotografías del Certamen serán expuestas en las siguientes localidades:

29 abril al 15 de mayo 2013: Librería Asociativa Traficantes de Sueños, Barrio de Lavapiés, Madrid, España.

25 de mayo mayo a 15 de Junio 2013: Centro cultural de la cooperación “Floreal Gorini”, Buenos Aires, Argentina.

La organización del Concurso se reserva la posibilidad de realizar más exposiciones en otras sedes del proyecto CONTESTED_CITIES si las capacidades de financiación y de personal lo permiten.

13. Derechos de propiedad: El/la autor/a otorga el derecho a CONTESTED_CITIES a poder utilizar las obras como material de análisis y de estudio científico. Asimismo, pone a disposición del proyecto CONTESTED_CITIES el derecho de reproducir, exponer o publicar las fotografías bajo licencia Creative Commons. La referencia al autor o autora será condición indispensable para todas las obras que sean reproducidas, expuestas o publicadas por parte de CONTESTED_CITIES.

14. Publicaciones: Una selección con algunas de las fotos ganadoras podrán ser expuestas en formato de dossier o de forma individual en el periódico de actualidad crítica Diagonal durante los meses posteriores a la celebración del concurso. La organización se pondrá en contacto con el autor/a para comunicarle la publicación de su obra.

La organización se reserva la posibilidad de proponer una selección de fotos para más publicaciones o medios de comunicación del ámbito de la fotografía y del activismo social. La publicación de las fotos en cualquier otra revista, periódico o soporte digital será debidamente anunciada en el Facebook y la página del proyecto CONTESTED_CITIES.

15. Información y consultas: Para información sobre el concurso y sus bases puede acudir a las siguientes direcciones:

- info@contested-cities.net
- www.contested-cities.net
- [Facebook/contested.cities](https://www.facebook.com/contested.cities)

16. Advertencias:

En caso de detectarse que una obra ha sido plagiada, se procederá inmediatamente a la expulsión del/la concursante y a la invalidación de toda su obra.

CONTESTED_CITIES deja constancia que los datos de los/las participantes no serán utilizados comercialmente ni que se realizará un uso comercial de las obras seleccionadas.

17. **Observaciones:** La Organización tendrá un estricto cuidado en la manipulación del material fotográfico recibido, pero declina cualquier responsabilidad por pérdida, roturas, robos o daños sufridos por las fotografías con ocasión de su envío durante el Concurso y en su caso Exposición. Todas las fotografías presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. Toda fotografía presentada que no cumpla algún requisito establecido en estas Bases será descalificada.
18. **Aceptación tácita de las bases:** La simple participación en este Concurso supone la aceptación de estas bases en su totalidad. CONTESTED_CITIES se reserva el derecho de modificar las condiciones del presente concurso en cualquier momento, e incluso de anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se compromete a comunicar por esta misma vía las bases modificadas, o en su caso, la anulación del concurso en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información. Las bases estarán publicadas en la página web www.contested-cities.net a disposición de cualquier persona que quisiera consultarlas.